



**ACTA SESION N° 17, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTO ABELLO**, CONCEJAL

FUNCIONARIOS

- 1.- **JUAN SOTO VILLABLANCA**, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
 - 2.- **MARITZA MUÑOZ CONTRERAS**, DIDECO.
 - 3.- **ANDRES ABURTO SEPULVEDA**, SECPLAN.
 - 4.- **RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR CONTROL.
-
-



**ACTA SESION N° 17, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a once días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°17 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, se inicia esta sesión presidida por el **CONCEJAL GALLARDO**, y la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

SE INCORPORA A LA REUNION DON EMILIO GONZALEZ, TOMANDO LA PRESIDENCIA DE LA MESA.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- VARIOS.**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Concejal Gallardo solicita se modifique su comentario en acta; ya que el solicito el mejoramiento del camino antes de llegar donde el Sr. Miguel Paredes, aproximadamente unos 800 metros antes, donde residen 5 familias.

Acuerdo de Concejo N°99



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL N°16, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL GALLARDO.

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- ORDINARIO N°64 DE DESAM.

Se solicita aprobar la siguiente actualización presupuestaria de remesas de programas de Reforzamiento a la Gestión Municipal en salud 2017 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONT
PROGRAMA VIDA SANAINTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES 2017 (cuota 70%) para financiar 150 consultas médica, nutricionista 33 hrs semanales, psicólogo 22 hrs semanales, profesor educación física 44 hrs.	14.649.474
POBLACION OBJETIVO: EDAD 20 A 64 AÑOS :150 CUPOS EDAD 2 A 5 AÑOS: 37 CUPOS EDAD 6 A 19 AÑOS :38 CUPOS EDAD 20 A 64 AÑOS :75 CUPOS a. Niños y niñas de 2 a 5 años. <ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar su diagnóstico nutricional integrado o Zscore de peso/ talla según edad y sexo.▪ Mejorar la condición física, en términos de capacidad motora.▪ Asistir al menos al 60% de las sesiones de actividad física. b. Niños, niñas y adolescentes de 6 a19 años. <ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar su diagnóstico nutricional o Zscore de IMC. (Indice Masa Corporal)▪ Disminuir el perímetro de cintura.▪ Mejorar la condición física, en términos de capacidad funcional y muscular.▪ Mejorar condición de pre diabetes.▪ Mejorar condición de pre Diabetes.▪ Mejorar condición de pre Hipertensión.▪ Asistir al menos al 60% de las sesiones de actividad física. c. Adolescentes hasta 1 año post parto. <ul style="list-style-type: none">▪ Recuperar peso pre gestacional al 12° mes de intervención.▪ Mejorar la condición física, en términos de capacidad funcional y muscular.▪ Asistir al menos al 60% de las sesiones de actividad física. Objetivos Específicos por tramo etario 20 A 64 AÑOS a. Adultos de 20 a 64 años. <ul style="list-style-type: none">▪ Reducir el 5% o más del peso inicial	



<ul style="list-style-type: none">▪ Disminuir IMC▪ Disminuir Perímetro de Cintura.▪ Mejorar la condición física, en términos de capacidad funcional y muscular.▪ Mejorar la condición de pre diabetes.▪ Mejorar la condición de pre hipertensión.▪ Asistir al menos al 60% de las sesiones de actividad física. <p><i>b. Mujeres hasta 1 año de post parto.</i></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Recuperar peso pre gestacional al 12° mes de intervención.▪ Mejorar la condición física, en términos de capacidad funcional y muscular. <p>Asistir al menos al 60% de las sesiones de actividad física.</p>	
---	--

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$14.649.474
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-04-999-077	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA VIDA SANA	1.435.320
215-22-11-999-077	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA VIDA SANA	13.214.154

ACUERDO DE CONCEJO N°100

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°64 DE DESAM QUE SOLICITA ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.2.- MEMORANDO N°28 DE DAF.

En solicitud del Sr. Administrador, es necesaria la siguiente modificación presupuestaria para solucionar sistema sanitario en sector Pablo Téllez, de acuerdo a la siguiente redistribución de gastos:

MENOR GASTO	DISMINUYE	M\$
21.04.004.001.001	Prest. serv. Comunitarios-act. verano	4.000.



TOTAL	4.000.
--------------	---------------

MAYOR GASTO	SUPLEMENTA	M\$
31.02.999.013	Mejoramiento sistema sanitario Pablo Téllez	4.000.
TOTAL		4.000.

Acuerdo de Concejo N°101

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°28 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.3.-MEMORANDO N°27 DE DAF.

En cumplimiento del art. 27 letra a) de la Ley 18.695, se informa las contrataciones de personal ocurridas el primer trimestre año 2017, y, se anexa el último escalafón vigente registrado por el Organismo Contralor:

ENERO:

Nombre	Calidad Jurídica	Estamento	Grado E.M.S.
Juan Orlando Uribe Espinoza	Contrata	Auxiliar	18
Claudio Paredes Mansilla	Contrata	Auxiliar	18
Javier Vargas Vargas	Contrata	Auxiliar	17
Luis Martínez Abello	Contrata	Auxiliar	16
Javier Rodríguez Niklitscheck	Contrata	Administrativo	15
Tomas Ovando Jaramillo	Contrata	Administrativo	15
Myriam Vera Toledo	Contrata	Administrativo	14
Erwin Alarcón Muñoz	Contrata	Administrativo	14
Carlos Lagos Subiabre	Contrata	Administrativo	14
Cristina Sánchez Díaz	Contrata	Administrativo	13
Mónica Aguilar de la Guarda	Contrata	Administrativo	13

FEBRERO:

Claudio Paredes Mansilla	Planta	Auxiliar	18
--------------------------	--------	----------	----

MARZO:

Sin Movimiento



SE HACE ENTREGA A CADA SR. CONCEJAL.-

2.4.-MEMORANDO N°88 DE DOM.

Se solicita reconocimiento de fondos de Proyecto que a continuación se indica:

MAYORES INGRESOS

08.99.999003 - RECICLAJE \$ 2.157.795.--

SUPLEMENTA

2905999 OTRAS MAQUINAS \$ 2.157.795.-

Concejal Barrientos consulta que es este reconocimiento de fondos. **ADM. Municipal** responde que el reconocimientos de los recursos obtenidos mediante el reciclaje de cartones en nuestra comuna durante el año pasado.

Concejal Reinbach consulta cual es el ITEM otras maquinas. **ADM. Municipal** responde que este ITEM es para la adquisición de maquinas picadoras de papel que se instalaran en cada departamento municipal.

Concejal Blanco sugiere que se comience a reciclar los vidrios, latas, etc. y la separación de basura. **Adm. Municipal** responde que se tienen considerado esto y se comenzara a trabajar mediante un proyecto.

Acuerdo de Concejo N°102

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°88 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCIMIENTO DE FONDOS.

2.6.- ORDINARIO N°322 DE DAEM.

Se solicita la autorización para efectuar el remate público de los pinos insignes que actualmente existen en el predio La Granja del sector de Cululil Boquinegro.

Además se solicita determinar un valor acorde al mercado por cada pulgada acerrada de madera y cuadrada con un largo total por cada trozo de 3,2 metros.



Se adjuntas bases preliminares.

Sr. Alcalde consulta al Sr. Ernesto Barría Cúbate presente, que informe cual sería la cantidad de pulgadas de maderas aproximada que aún queda en este predio. Sr. Ernesto Barría señala que aproximadamente quedarían 2.000 pulgadas en planta. Sugiere que para la medición se solicite entregar la madera en trozos cuadrados, en pulgadas reales. **Concejal Reinbach** señala que el volteo tiene un costo adicional y este quien lo asumirá. Se comenta que el tema del volteo lo hará la persona y los restos se harán leña 50% para el municipio y el otro para la persona.

ACUERDO DE CONCEJO N°103

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REMATE DE PINOS DE LA GRANJA MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA A UN VALOR DE \$1.350. POR PULGADA MÁS IVA.

2.7.- ORDINARIO N°328 DE DAEM.

Se solicita autorizar modificación presupuestaria, correspondiente a los Fondos Daem, suplementando Ítem Mobiliario y otros con la finalidad de adquirir dos compresores para clínica dental.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152904	MOBILIARIO Y OTROS.	3.600.-

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152206999	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - OTROS	3.600.-

ACUERDO DE CONCEJO N°104

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°328 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.8.- ORDINARIO N°329 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado desde el Ministerio de Educación, por concepto de Asignación Variable de Desempeño Individual, establecida en el artículo 17° de la ley 19.933. Para beneficiar a los docentes que tuvieron un nivel de desempeño destacado o competente en la evaluación de rendición de la Prueba de Conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

MAYOR INGRESO



ITEM	DENOMINACION	M\$
1151303004002009	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	8.502.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152101003003004	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL PLANTA	6.092.-
2152102003003003	ASIG. VARIABLE POR DESEMP. INDIVIDUAL CONTRATA	2.209.-
2152103004004008	ASIGNACIÓN VARIABLE DESEMP. INDIVIDUAL SUPLENCIA	201.-

ACUERDO DE CONCEJO N°105

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°329 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.9.- ORDINARIO N°330 DE DAEM

Se solicita modificación presupuestaria de los fondos movámonos por la Educación pública 2016, disminuyendo los ITEM presupuestarios, materiales de enseñanza, para suplementar ITEM otros arriendos de vehículos – mobiliario y otros.

SUPLEMENTA

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152209003002	AOTROS ARRIENDOS DE VEHICULOS	103
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	582

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152204002	TEXTOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	685

ACUERDO DE CONCEJO N°106

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°330 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.10.- ORDINARIO N°332 DE DAEM



Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado del Ministerio de Educación correspondiente al primer trimestre de Excelencia Académica para los siguientes establecimientos: Escuela El Meli, Liceo Punta de Rieles, Escuela Estaquilla, Escuela Los Ulmos, Escuela Cañitas.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1151303004001008	EXELENCIA ACADEMICA	10.026.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152101003001002	EXELENCIA ACADEMICA PERSONAL PLANTA	6.135.-
2152102003001002	EXELENCIA ACADEMICA PERSONAL CONTRATA	3.158.-
2152103999999014	EXELENCIA ACADEMICA PERSONAL CODIGO	733.-

ACUERDO DE CONCEJO N°107

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°332 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.11.- CARTA SR. LUIS GODOY OJEDA.

El Sr. Luis Godoy Ojeda, presenta la solicitud para la posibilidad de compra de pinos del predio La Granja

Se hace entrega a cada Sr. Concejel.

2.12.- SOLICITUD DE PATENTE MICROEMPRESA SR. EDGARDO HERNAN JARAMILLO ULLOA.

Se presenta patente con todos los permisos y solicitudes aprobadas.

Concejel Gallardo comenta porque esta solicitud de patente pasa hasta ahora a concejo, si ya está funcionando por más de un año. **Sr. Alcalde** responde que estaba funcionando este local con una patente provisoria.

Srs. Concejales señalan que es una buena iniciativa para el crecimiento del turismo de nuestro borde costero.

Acuerdo de Concejo N° 108



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE PATENTE DE MICRO-EMPRESA DEL SR. EDGARDO HERNAN JARAMILLO ULLOA.

2.13.- APROBACION DE BASES FONDECO-FONDEVE- FONDEPROC.

Se habían hecho entrega en la sesión anterior.

Se somete a consulta y posterior aprobación.

Concejal Blanco consulta que paso con la moción de crear un FONDEPORTE, consulta si este año operará. **Concejal Gallardo** sugiere que este año no opere el FONDEPORTE debido a que ya se está a tiempo de realizar este concurso y no habrá previo aviso a las OO.CC. **Concejal Toledo** sugiere también modificar la pauta de evaluación a las OO.CC. **Concejal Reinbach** consulta quien conformara esta comisión. Se responde que DIDECO, FOMENTO PRODUCTIVO, OO.CC. **Concejal Reinbach** propone que a la hora de la evaluación de proyectos, se designe un número a los proyectos y no darse a conocer la OO.CC.

Acuerdo de Concejo N° 109

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS BASES DE LOS PROYECTOS FONDECO, FONDEVE Y FONDEPROC, CON LA SALVEDAD DE QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO SE CREA EL FONDEPORTE.

2.14.- APROBACION MEMORANDO N°18 DE CONTROL.

De acuerdo a la Ley 19803, que establece asignación de mejoramiento de la gestión municipal, y sus modificaciones, adjunto envío a Ud., Evaluación del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2016, con detalle de objetivos de Cumplimiento Institucional (Anexo 1) y Objetivos de Cumplimiento Colectivo (Anexo 2). Igualmente, se adjunta archivador con antecedentes respaldatorios de acreditación del nivel de cumplimiento de cada objetivo.

Acuerdo de Concejo N° 110

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBACION MEMORANDO N°18 DE CONTROL



3.- VARIOS.

Concejal Reinbach reitera la solicitud de barnizar las maderas de la plaza temática del sector El Triangulo. **Sr. Alcalde** responde que se tenía la orden, pero se debió ocupar este barniz para hacer otros trabajos, señala que ahora se realizara; ya que es prioridad.

Concejal Reinbach reitera solicitud de informe del Comité de Barrio Independencia. **Sr. Alcalde** responde que para la próxima sesión se entregará, además informa de forma interna la situación en que se encuentra este comité.

Concejal Barrientos consulta como está funcionando el básquetbol en nuestra comuna; ya que se acercó un grupo de jóvenes a él informando que por parte del municipio existe muy poco apoyo a esta disciplina. Sr. Alcalde responde que existió una instancia el año pasado en el cual se intento reunir a todos los que practicaban este deporte; ya que existen aproximadamente 5 grupos de jóvenes reunidos, la cual no se pudo realizar; ya que existen diferencias entre algunos, señala que el propósito era crear una escuela formativa de básquetbol, así como se trabaja en el futbol, pero no se pudo.

Concejal Barrientos señala que algunos recorridos rurales no están siendo rentables para algunos transportistas; como es el que va hacia San Carlos; ya que existe muy poco público, y que le señalaron estas empresas de buses que ellos no alcanzan a solventar los gastos con esta cantidad de personas que utilizan este transporte, por lo pueden tomar la decisión de eliminar este recorrido, por lo que solicita el concejal ver este tema con el Ministerio de Transporte, para subvencionar este recorrido, ya que son poco los usuarios, pero se les es necesario disponer de este servicio a la comunidad.

Concejal Barrientos señala que se entrevisto con tres dueños de empresas de buses en nuestra comuna y ellos le señalaron que existen varios inconvenientes en el terminal de buses de Puerto Montt, señalan que existen irregularidades en el cobro de multas, entrada y salidas de los buses, y otras situaciones adicionales en donde ellos se sienten discriminados por la mala administración



de este terminal, señala que converso con Concejales de esta ciudad los cuales quieren mantener una reunión con el Alcalde de nuestra comuna para que nuestro alcalde plantee esta problemática al alcalde de la Ciudad de Puerto Montt; ya que la cantidad de personas que viajan hasta esta ciudad no es menor y ellos se ven afectados con todos los inconvenientes que se les presenta a estas empresas, además consulta que pasa con el proyecto de doble vía Puerto Montt Tepual. **Sr. Alcalde** responde que realizo las consultas sobre este proyecto; ya que le interesaba aclarar cuál sería el cobro que tendría este a los usuarios, señala que esto quedo en informarse, pero hasta la fecha no lo ha recibido.

Concejal Barrientos consulta que costo está teniendo la mantención de luminarias; ya que se suponía que ahora se iba ahorrar por el tema energético, pero existe una mantención a diario de estas luminarias. **Sr. Alcalde** señala que solicito se revise que problemática existe en las luminarias ya que cada semana este tema nos afecta.

Concejal Barrientos solicita la aprobación para participar en reuniones en la ciudad de Santiago, la primera con el Subdere Nicolas Farran el jefe de gabinete Sub-Secretario, para ver la cartera de proyectos financiables para este 2017 y la segunda con la subsecretaria de prevención y delito con el fin de dar a conocer los proyectos que postulara nuestra comuna que serian hasta el momento tres uno de ellos de los pescadores artesanales y los otros del municipio, estas el día viernes 12 de Mayo. **Srs. Concejales** aprueban está moción señalando que es buena iniciativa y existiendo los recursos no habría inconveniente.

ACUERDO DE CONCEJO N° 111

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL BARRIENTOS A REUNIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA EL DIA VIERNES 12 DE MAYO, EN SUBDERE NICOLAS FARRAN EL JEFE DE GABINETE SUB-SECRETARIO, PARA VER LA CARTERA DE PROYECTOS FINANCIABLES PARA ESTE 2017 Y LA SEGUNDA CON LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y DELITO.



Concejal Toledo solicita ver la factibilidad de extensión de agua potable en el sector de Rio-Frio desde Camino Real hacia la ex escuela hacia atrás.

Concejal Toledo solicita la mantención del camino El Laurel – Torreón, el camino Los Piques y El pescado además de una alcantarilla en este ultimo camino, además de ensanchar este camino

Concejal Toledo informa que existe un puente en mal estado de la Pampina Miramar N°2.

Concejal Toledo solicita ver el subsidio de movilización del recorrido Llico Bajo.

Concejal Gallardo señala que cada año se les entrega un informe detallado de gastos de Semana Muermina y Fiestas Costumbristas, este año solo se informa de gastos redondos sin detalle, solicita favor se entregue un informe detallado. Requiere se le informe a que productora se contrato, y cuál fue el valor de los artistas, los gastos de las fiestas costumbristas entre otros

Concejal Gallardo consulta en que etapa se encuentra el Plano Regulador Comunal. **Sr. Alcalde** responde que se encuentra respondiendo las últimas observaciones para el MINVU.

Concejal Gallardo señala que ya fueron reparadas las luminarias en mal estado del sector Pablo Téllez y San José, además informa que las luminarias del sector Rio Frio en el sector Población Toledo hay dos apagadas y las demás están encendidas durante el día.

Concejal Haeger reitera solicitud de compra de leña para calefacción en la posta de Cañitas. **Hilario Martínez** responde que se compraron 4 calefactores a gas para calefaccionar esta posta; ya que se debió comprar la leña a comparación de otros años que era que el predio La Granja quien abastecía.



Concejal Haeger felicita al equipo municipal por el trabajo realizado en los actos de celebración del día de la Mamá y Trabajador. Apoya esta moción todos los Srs. Concejales. **Concejal Gallardo** propone que para el próximo año se destaquen nuevas personas no se repitan.

Concejal Blanco propone en referencia al nuevo lugar de funcionamiento del Banco Estado, instalar una pasarela o subsuelo considerando que este lugar es carretera.

Concejal Blanco reitera solicitud de instalación de disco pare en la esquina Elías Huaquin con Arturo Prat.

Concejal Blanco señala que existen varias problemáticas que tiene el nuevo edificio del Jardín Los Cachorritos; ya que no posee hall para los niños y los padres tienen inconveniente en la entrada y salida con los estacionamientos.

Concejal Blanco consulta si se ha hecho el relleno de la plazuela de la Villa El sol; ya que dicha plaza se inunda en el invierno hasta un metro.

Concejal Blanco señala que ayer estuvo en el gimnasio municipal y le informo don Héctor Cárdenas que existen luminarias quemadas.

Concejal Blanco señala que hace tiempo atrás informo que en la plaza temática el Triangulo existen dos circunferencia en las dos esquinas oriente y poniente que tiene ripio, sugirió que estas se conviertan en áreas verdes con flores.

Concejal Blanco consulta si existe supervisión y si están regularizadas en el sistema las construcciones en nuestra comuna. Sr. Alcalde señala que la supervisión es mínima, pero este año solicito comenzar la regularización con las patentes comerciales y posteriores continuar con permisos de edificación.



Concejal Toledo consulta que se puede hacer con los adultos mayores que vienen del campo al local Los Héroes y deben esperar que este comience a atender, señala que ahora en el invierno es complejo este tema porque deben esperar a la intemperie, consulta si se puede hablar con el encargado para que por último se habrá más temprano este local.

Concejal Blanco comenta que existe una alcantarilla en mal estado casi llegando a la casa de la presidenta de la JJ.VV del sector Traiguen Marilan, señala que si esta no se repara se la llevara el agua.

Concejal Toledo señala que la calle final de Arturo Prat se encuentra en muy malas condiciones.

Sr. Alcalde señala que el tema “Jardín Cachorritos” ya fue visto y el tema de estacionamiento es algo imposible en este lugar.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE